

**Anexo 01: Edificio del campus de Texas Tech University Costa Rica  
Plan de acción ambiental y social (PAAS)**

No. de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
<b>ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales</b>				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)	1. Brindar una copia del SGAS final, explícito, detallado y específico para el Proyecto que incluya: (i) políticas; (ii) procedimientos internos para el cumplimiento del plan de manejo ambiental y social (PMAS) por parte del Prestatario; (iii) procedimientos para identificar, evaluar y gestionar los posibles riesgos e impactos ambientales, sociales, de salud y seguridad en el trabajo y laborales asociados a cada actividad del Proyecto y para todos los contratistas y subcontratistas; (iv) organización y asignación de responsabilidades por la implementación de este SGAS; (v) capacitación; y (vi) auditorías e inspecciones periódicas de los requerimientos ambientales, sociales, y de salud y seguridad, aplicables por ley.	1. Copia del SGAS definitivo del Proyecto.	1. Seis meses después del primer desembolso.
1.2	Política ambiental, social, de salud y seguridad	1. Brindar una política ambiental, social, de salud y seguridad integral que tenga en cuenta el contexto y las necesidades del Prestatario y/o del Proyecto.	1. Copia de la política ambiental, social, de salud y seguridad del Prestatario o del Proyecto, de ser diferentes	1. Seis meses después del primer desembolso.
		2. Complementar esta política integral con programas de seguimiento y comunicaciones a todos los miembros y niveles de su organización.	2. Pruebas de la implementación de los programas de seguimiento y comunicaciones a todos los miembros y niveles de la organización	2. Seis meses después del primer desembolso.

No. de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		3. Crear un mecanismo para medir las mejoras permanentes en la implementación de políticas.	3. Mecanismo de mejora permanente	3. Seis meses después del primer desembolso.
1.3	Programas de Manejo Ambiental y Social (PMAS)	1. Desarrollar, como parte del PMAS, los siguientes programas de gestión específicos para el emplazamiento: (i) un programa de vigilancia ambiental; (ii) un programa integral de gestión de residuos sólidos, el cual se centrará en medidas para reducir, reutilizar y reciclar materiales inertes tales como metal, papel, plástico, etc., y propondrá medidas especiales para el tratamiento de residuos peligrosos, como aceite, grasa, pintura, solventes, etc., en especial los que provienen de los laboratorios y las cocinas de alimentos, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentaciones ambientales y sanitarias locales, en particular las municipales, y (iii) un programa de gestión de salud y seguridad.	1. Copia del PMAS actualizado, con los siguientes programas de gestión específicos para el emplazamiento: (i) programa de vigilancia ambiental, (ii) programa integral de gestión de residuos sólidos y (iii) programas de gestión de salud y seguridad.	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
1.4	Capacidad organizativa	2. Designar y mantener para el Proyecto durante la fase de construcción, a un gerente ambiental (Gerente Sostenible) y un gerente de salud y seguridad en el trabajo calificados y ubicados en los emplazamientos que dependerán directamente del Gerente/Director con líneas de responsabilidad independientes frente a la Gerencia Corporativa o el Director General.	2. Designación del personal asignado al Proyecto durante toda la operación	2. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
1.5	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	3. Brindar un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia detallado y específico para el predio con el fin de minimizar los riesgos para los empleados y estudiantes en caso de desastres naturales o peligros tecnológicos con la información de contacto de los terceros colaboradores pertinentes o apropiados.	3. PPRE detallado y específico para el predio para el Proyecto	3. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.

No. de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
1.6	Indicadores de seguimiento y evaluación	1. Desarrollar o, si ya existieran, brindar detalles de los indicadores clave de desempeño que deben controlarse y cumplirse para poder medir la eficacia del plan de gestión ambiental y social y/o el programa de vigilancia ambiental, además de referencia a todas las obligaciones legales y contractuales durante la fase de operación.	1. Lista de indicadores clave de desempeño de gestión y éxito	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
1.7	Cumplimiento del Proyecto con las normas aplicables	1. Por medio de un consultor ambiental y social independiente, preparar periódicamente un informe consolidado sobre las cuestiones ambientales, sociales, de salud y seguridad, así como sobre el estado de cumplimiento de la Política de Sostenibilidad Ambiental de BID Invest, la legislación de Costa Rica, las Políticas Ambientales y Sociales del BID y las Normas de Desempeño de la IFC, incluido el avance de las acciones del SGAS respecto de los indicadores establecidos.	1. Informe de cumplimiento ambiental y social periódico	1. Anualmente durante la vigencia del préstamo
1.8	Mecanismo de queja para la fase de construcción	1. Brindar: (i) copias del mecanismo de queja interna (empleados directos, personal académico y estudiantes) y externa (comunidades y/o propietarios ubicados en el área de influencia indirecta con interés o impacto potencial) para la fase de construcción y (ii) copias de las pruebas de su implementación. El mecanismo de queja incluirá detalles sobre cómo se registran e investigan y evalúan las quejas, y su proceso de seguimiento y cierre o resolución.	1. Copias del mecanismo de queja interna y externa para la fase de operación	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
			2. Copias de las pruebas de esta implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental y social semestral.
<b>ND 2: Trabajo y condiciones laborales</b>				
2.1	Políticas y procedimientos de recursos humanos	1. Desarrollar las políticas y los procedimientos de recursos humanos para el Proyecto.	1. Copia de las políticas y los procedimientos de recursos humanos	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.

No. de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		2. Desarrollar e implementar una política de igualdad de género, igualdad de oportunidades, no discriminación, incluidos indicadores para medir los resultados de la implementación de la política de manera de garantizar que el Proyecto no discrimine a los trabajadores en relación con ninguna parte de las relaciones de empleo (principio de igualdad de oportunidades y tratamiento justo) y/o debido a su género, y que tanto los hombres como las mujeres se beneficien de los impactos positivos del Proyecto.	2. Copia de la política de igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	2. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
2.2	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Brindar las políticas y los procedimientos de gestión y seguimiento del desempeño de los trabajadores contratados por terceros.	1. Copia de estos procedimientos y políticas	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
		2. Brindar los procedimientos adoptados por los contratistas para la contratación y desvinculación/reducción de los puestos de trabajo de sus trabajadores.	2. Copia de estos procedimientos	2. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
2.3	Protección de la fuerza laboral	1. Brindar un procedimiento de empleo y pruebas de su implementación, en el que las condiciones de contratación y despido estén de acuerdo con las reglamentaciones locales y de la OIT, incluidas, como mínimo, normas/salvaguardas para evitar el trabajo infantil y el trabajo forzoso.	1. Copia del procedimiento de empleo	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
			2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental y social semestral.
2.4	Manual de convivencia	1. Brindar un manual de convivencia (reglamento) para los empleados, contratistas y subcontratistas del Proyecto.	1. Copia del manual de convivencia (reglamento) para los empleados,	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.

No. de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
			contratistas y subcontratistas del Proyecto.	
2.5	Salud y seguridad en el trabajo	1. Brindar detalles sobre los mecanismos que los Coprestatarios y sus contratistas deben implementar para garantizar un ambiente de trabajo seguro y reducir los riesgos físicos, biológicos y químicos relacionados con la fase de operación del Proyecto, además de pruebas de su implementación. Esta información incluirá i) la identificación de los posibles riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores de acuerdo con la tarea que desempeñen; ii) detalles de las medidas de prevención y protección implementadas, capacitación para los trabajadores e informes diarios sobre seguridad mencionados durante la visita al emplazamiento, y iii) una copia de los informes desarrollados en caso de incidente o accidente de trabajo.	1. Copia del plan de salud y seguridad en el trabajo para la fase de operación	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.
			2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental y social semestral.
2.6	Accidentes y fatalidades	1. Informar los accidentes importantes, incluidas las fatalidades.	1. Notificación de los accidentes importantes	1. Dentro de las 24 horas de ocurrido el accidente
		2. Preparar un análisis de la causa principal y asegurar la implementación de acciones correctivas.	2. Copia del análisis de las causas y cierre	2. Periódico en cada informe de cumplimiento ambiental y social semestral.
2.7	Cadena de abastecimiento	1. Brindar los procedimientos y políticas para la gestión y el seguimiento del desempeño en su cadena de abastecimiento principal	1. Copia de estos procedimientos y políticas	1. 45 días después de la firma del acuerdo del préstamo.